

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24013** ASOFICO, SOCIEDAD LIMITADA

D.^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid.

Hago Saber: que en el procedimiento Ejecución 121/09 seguidos a instancia de Juan Antonio Luna Campos contra Asofico, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 1-07-10, en cuyo apartado a) se dice:

a) Declarar a la ejecutada Asofico, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 901,47 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de julio de 2010.- D.^a María Jose Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid.

ID: A100053423-1